

SERVICIOS A NUESTROS AFILIADOS Y AFILIADAS



Todas las ventajas a un clic por [#SerDUGT](#)

¿Qué ventajas supone estar afiliado/a a UGT?



- Gabinete Jurídico Especializado (abogados/as, laboral, contencioso...)
- Información, asesoramiento permanente, atención telefónica
- Contratación, salarios, vacaciones, nóminas, jornadas, convenios colectivos, liquidaciones, finiquitos, jubilaciones, pensiones, Seguridad Social, despidos, etc. ...
- Prevención de riesgos laborales
- Formación sindical específica de nuestros delegados/as y contacto permanente.

Seguro de accidentes colectivo para afiliados/as: **ATLANTIS** es el servicio asegurador de UGT desde el año 2006 con el objetivo de proporcionar al propio sindicato y a toda la afiliación seguros y asesoramiento profesional, con la mejor relación calidad/precio y con un firme compromiso ético y solidario.

- **GRATIS**

- Cubre el fallecimiento por cualquier tipo de accidente
- Incluido el infarto, si es declarado como accidente de trabajo.
 - Capital asegurado: **9000 €**
para afiliados/as con antigüedad igual o superior a 1 año.
 - No hace falta adherirse de manera individual
- Subsidio por suspensión temporal de empleo y sueldo hasta **2400 €** al mes (máx. 12 meses)
 - Defensa penal y finanzas hasta **4500 €** por siniestro
 - Reclamación de daños corporales hasta **4500€** por siniestro

Y otras ventajas del colectivo para tus seguros particulares:

[tomamos_impulso.pdf \(ugt-sp.es\)](#)

[Particulares | AGRUPACIÓN / ATLANTIS \(tomamosimpulso.com\)](#)

Conciliación trabajo-vida.- UGT se preocupa por tus necesidades y derechos, trabaja contigo para encontrar soluciones equitativas y flexibles brindando apoyo para lograr una conciliación real entre el trabajo y la vida personal.

¡Y eso es algo realmente valioso en estos tiempos! Poder disfrutar de tiempo libre, de tus hobbies o simplemente relajarte.

¿Qué es #SerDUGT? #SerDUGT es la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas a la que accedes estés dónde a toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Date de alta picando en el siguiente enlace, entra, infórmate y disfruta de todas las ventajas (también desde la UGT App):

[SerDUGT - Inicio \(contigomas.com\)](https://contigomas.com)

UGT App.- Descarga nuestra App y llévanos siempre contigo. Tu nueva UGT App es una aplicación móvil para IOS Y Android exclusiva para afiliados y afiliadas a UGT, te mantiene informado, contacta con tu sindicato, accede a distintos servicios, contiene tu carnet digital de afiliación... Todos tus servicios en un clic, regístrate y accede:

[UGT | UGT App](#)

Otros servicios – Vacaciones, viajes y hoteles – Ocio, tiempo libre – Establecimientos concertados

Exclusivo Afiliados/as UGT

Consulta todas la ventajas y otras ofertas disponibles **solo para afiliados/as** en los siguientes enlaces:

- [Ofertas para Afiliados \(ugt.org\)](https://ugt.org)
- **Nuevo:** [Oferta especial Centro Médico Ageless - UGT SP Canarias \(ugt-sp.es\)](https://ugt-sp.es)

FORMACIÓN  **ORION** UGT-SP CANARIAS

- [Cursos para UGT-SP CANARIAS acreditados y baremables \(orionformacion.com\)](https://orionformacion.com)
- [Cursos cuerpos generales de la administración de justicia acreditados y baremables \(orionformacion.com\)](https://orionformacion.com)

Las **cuotas satisfechas a sindicatos** ostentan el privilegio de tener beneficios económicos a la hora de la declaración del IRPF, ya que se consideran como **deducibles** y rondan un ahorro que puede llegar al **35%**. No se incluyen en el borrador, por lo que será necesario modificarlo para incluirla en la **'casilla 14'** de la **página 4 del Modelo 100**, en el apartado **'Rendimientos del trabajo'** y, a su vez, **'Cuotas satisfechas a sindicatos'**. Las certificaciones del importe se podrán descargar del portal personal en datos económico a partir del día 01-04-2024 si el abono se realiza a través de la nómina, en otro caso se puede solicitar al sindicato.

ÚNETE A NOSOTROS

AFÍLIATE



[ficha-afiliacion-ugt-2024.pdf](#)

Tenerife
Calle Méndez Núñez, 84 – 3ª planta
38001 S/C. de Tenerife
Tfno.: 922 24 32 27
Fax: 922 24 19 02
Correo electrónico: rgtenerife@ugt-sp.ugt.org

Gran Canaria
Avda. Primero de Mayo, 21 – 2º, pta. 10
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 677988997
Fax: 928 38 09 69
Correo electrónico: so.canarias@fesp.ugt.org